

**ASOCIACIÓN ITALIANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA
SEGURIDAD SOCIAL.**

Presidenta Dr. Alejandro GARILLI.

Su Despacho.



En primer orden nos permitimos saludarle con mucho afecto.

La presente misiva tiene como propósito informarle que el Seminario Internacional de Derecho Comparado del Trabajo “Isla de Margarita” debidamente auspiciado por la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (SIDTSS) se va hacer de forma presencial en Santo Domingo, República Dominicana del 07 al 12 de noviembre de 2022 y la Sociedad va a conceder seis (6) becas de un mil dólares estadounidenses (USD 1.000,°) para personas jóvenes agremiadas a su distinguida Asociación.

Luego de tres (3) años de encontrarse en pausa este Seminario motivado por la pandemia que afectó al mundo entero, estaremos de vuelta a lo presencial. Como ustedes saben la preparación de esta actividad amerita un esfuerzo importante; y la SIDTSS va apoyar con su auspicio y becas, así como también lo va hacer Universitas Fundación.

Esperamos que su distinguida Asociación nacional pueda postular personas agremiadas para obtener los beneficios de estas becas. Se puede proponer un titular a la beca de la SIDTSS y uno para la beca de Universitas Fundación, así como un suplente por cada titular. La Asociación debe postular a sus becarios antes del 15 de septiembre del 2022 para que las personas seleccionados puedan organizar su viaje a República Dominicana.

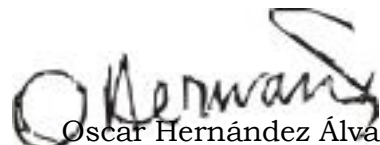
Con nuestra mayor consideración quedamos de usted.

Por Universitas Fundación.



Iván Mirabal Rendón.

Director de Universitas Fundación.



Oscar Hernández Álvarez.

Coordinador Académico de Universitas Fundación.

PD. Les adjuntamos el correspondiente programa
e información de las becas.